



AGUAS DE
BOGOTÁ
S.A. E.S.P.

ACTA DE ASISTENCIA

Código: DEP-FM-007

Versión: 05

Vigencia: 30-09-2024

FECHA: 20/02/2026 HORA: 8:00 am LUGAR: Auditorio Sede Administrativa

TIPO DE ACTIVIDAD: ¿Capacitación ☐ Socialización ☐ Información General ☐ Pausas Activas ☐ Otro ☒ Cual? INDUCCIÓN SST

CONFERENCISTA-INSTRUCTOR/EMPRESA: AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. RESPONSABLE CAPACITACIÓN: Pablo Pab - Profesional SST

TEMAS TRATADOS: Política y Objetivos del SG-SST, Divulgación Plan de trabajo-Cronograma, Responsabilidades frente al SG-SST (Decreto 1072), Derechos de los trabajadores en materia SST, Copasst, - Funciones e integrantes, Definiciones del SG-SST (Peligro - Riesgo), Clasificación de Peligros, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Notificación de Riesgos según el cargo, Accidente de trabajo - Procedimiento al presentarse un AT - Reporte, Enfermedad laboral, Plan de Emergencias - Brigadas de emergencia e integrantes, COE, Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas, Plan Estratégico de Seguridad Vial - Comité PESV Políticas, Autocuidado, Comité de Convivencia - Funciones e integrantes., formato autoreporte de condiciones, actos y estado de salud, matriz de comunicaciones (métodos de participación, comunicación y consulta).

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO (C.C.)	CORREO ELECTRÓNICO	NUMERO DE TELÉFONO	PROYECTO, ÁREA O EMPRESA A LA QUE PERTENECE	CARGO	FIRMA
1	Jorge Jhon Carrón P	1024588554	INC5015@AGUASDEBOGOTA.ES.P	3104248223	LAGOS J Fuentes	TECNICO SUPERVISOR	Jorge Carrón P.
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							



EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: GH-FM-014

Versión: 03

Vigencia: 09-05-2023

Inducción: _____

Reinducción: _____

FECHA: 20/02/2026

Calificación obtenida:
(De 1 a 5 aprobación con 3.5)

OBJETIVO: Evaluar las actividades desarrolladas en el programa de inducción o reinducción en temas de SST, así como el grado en que fueron alcanzados los resultados (eficacia), a fin de identificar qué puntos de los tratados no fueron lo suficientemente claros para el trabajador.

INSTRUCCIONES Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

En esta sección se evaluarán los conocimientos adquiridos por los trabajadores de la Empresa. Lea atentamente el siguiente cuestionario y marque con una (X) en el cuadro ubicado al lado de la respuesta que usted crea correcta de acuerdo con la información recibida por el área SST.

Metodología de calificación: La escala de calificación es de 1 a 5, el trabajador aprueba satisfactoriamente la evaluación de inducción o reinducción perteneciente a SST con un mínimo de 3.5 en la calificación (siendo 7 preguntas con respuesta correcta (cada una vale 0.5).

1.

Para un trabajo seguro la política de la Empresa es de NO consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, así como la prohibición de posesión, compra o distribución en instalaciones, vehículos o áreas de trabajo donde presta servicio Aguas de Bogotá.

a. Verdadero ☒ b. Falso ☐

2.

Una condición insegura es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, que puede generar un incidente y/ accidente de trabajo.

a. Verdadero ☒ b. Falso ☐

3.

Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresada formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización:

a. Sindicatos ☐ b. Contrato de trabajo ☐
c. Política de seguridad y salud en el trabajo ☒ d. Peligro ☐

4.

Es responsabilidad del trabajador frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Aguas de Bogotá:

a. Procurar el cuidado integral de su salud ☐ b. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de SST de la Empresa ☐
c. Participar en las actividades de capacitación en SST ☐ d. Todas las anteriores ☒

5.

¿Cuánto tiempo tiene un trabajador para reportar un accidente o incidente de trabajo al jefe inmediato?

a. No se establece tiempo para reportar ☐ b. De manera inmediata ☒
c. Nunca debe reportar ☐ d. Ninguna de las anteriores ☐

	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: GH-FM-014 Versión: 03 Vigencia: 09-05-2023								
6.	Una emergencia es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud. a. Verdadero ☒ b. Falso ☐									
7.	Se considera accidente de trabajo todo suceso que ocurra fuera del horario laboral, ejecutando tareas que el jefe inmediato no haya asignado? a. Verdadero ☐ b. Falso ☒									
8.	La fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones es considerado como: a. Trabajo ☐ b. Salud ☐ c. Peligro ☒ d. Medio ambiente ☐									
9.	Señale a cual o cuales de los siguientes peligros se encuentra expuesto usted en su actividad laboral? Múltiple respuesta <table style="width: 100%;"> <tr> <td>a. Biológicos ☒</td> <td>b. Tránsito ☒</td> </tr> <tr> <td>c. Biomecánicos ☒</td> <td>d. Psicosociales ☒</td> </tr> <tr> <td>e. Químicos ☒</td> <td>f. Físicos ☒</td> </tr> <tr> <td>g. Públicos ☒</td> <td>h. Condiciones de seguridad ☒</td> </tr> </table>		a. Biológicos ☒	b. Tránsito ☒	c. Biomecánicos ☒	d. Psicosociales ☒	e. Químicos ☒	f. Físicos ☒	g. Públicos ☒	h. Condiciones de seguridad ☒
a. Biológicos ☒	b. Tránsito ☒									
c. Biomecánicos ☒	d. Psicosociales ☒									
e. Químicos ☒	f. Físicos ☒									
g. Públicos ☒	h. Condiciones de seguridad ☒									
10.	¿Cuál es la ARL que cubre los accidentes de trabajo en la empresa Aguas de Bogotá? a. Sura ☐ b. Positiva ☒ c. Axa Colpatría ☐ d. Colmena ☐									
CONSULTA	De los temas explicados en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿Cuál le interesaría profundizar? _____									
Espacio exclusivo para el trabajador										
NOMBRE COMPLETO	JORGE STEFAN GARCIA PIANTE									
NÚMERO DE CÉDULA	1024588554									
FIRMA	[Firma manuscrita]									
Nº DE CONTACTO	3204248223									
CARGO	TECNICO SUPERVISOR - LAGOS Y FUENTES									
VoBo. Responsable de la Inducción o Reinducción										
NOMBRE COMPLETO	Pablo Ulises Roldán Cruz									
CÉDULA	1023714192									
FIRMA	[Firma manuscrita]									
CARGO	Profesional SST									